

Gobierno de Nicaragua cierra una emisora católica y 12 organizaciones civiles

El Gobierno de Nicaragua, que preside el izquierdista Daniel Ortega, ordenó el cierre de la emisora católica Radio María luego de cancelar su personalidad jurídica.

La cancelación del estatus jurídico del medio de comunicación fue efectiva el 9 de junio y coincidió con las severas tensiones entre la Iglesia Católica y el Estado nicaragüense.

La emisora católica Radio María tenía 40 años de operación interrumpida con una programación exclusivamente religiosa.

La medida se produce luego de que la emisora anunciara que reduciría su horario de programación de 24 a 14 horas a raíz del bloqueo de sus dos cuentas bancarias con el Banco de la Producción (Banpro) que le impedía recibir donaciones.

Por su parte, el ministerio de Interior de Nicaragua argumentó que el cierre de la emisora se debió a que la Asociación Radio María no reportó sus estados financieros del periodo 2019 al 2023. Además, la junta directiva de la asociación estaba vencida desde el 8 de noviembre de 2021, según la cartera ministerial.

Por tanto, el cierre de la emisora fue por “incumplimiento”, según el Gobierno de Nicaragua.

También cancelaron 12 organizaciones civiles

En la misma resolución con la que el Gobierno de Nicaragua canceló la personalidad jurídica de Radio María, también lo hicieron a otras 12 organizaciones civiles sin fines de lucro.

La mayoría de ellas estaba operando desde el año 2018. Sus bienes fueron traspasados al Estado.

Entre las 13 ONG canceladas se encuentra la Asociación Colectivo de Mujeres de Masaya, Asociación de Productores Agro-Ganaderos, No Tradicionales de San José de Bocay, Asociación de Puestos de Bolsa de Nicaragua, Cámara de Comercio y Servicios de Masatepe, entre otras.

El documento fue aprobado en Managua por la ministra del

Interior, María Amelia Coronel, según dos acuerdos ministeriales publicados en el Diario Oficial La Gaceta de Nicaragua.

Las relaciones del Gobierno de Daniel Ortega y la Iglesia católica pasan por una severa crisis caracterizada por la expulsión y encarcelamiento de sacerdotes, la prohibición de actividades religiosas y la suspensión de sus relaciones diplomáticas.

El Gobierno de Nicaragua ha clausurado 3.600 organizaciones

El Gobierno de Daniel Ortega ya suma 3.600 organizaciones sin fines de lucro clausuradas unilateralmente. El dato corresponde con el periodo que va desde el 2018, cuando estallaron las protestas antigubernamentales, hasta el año 2023.

Con información de Radio Fe y Alegría